

non de Nueve Templarios el Comungeme de esta  
Ciudad de Carriaxena que ha Importe ascienoe  
a Ciento ochenta reales vellon de que enmerada en  
esta Ciudad Acordo sepazuen y para ello pasen  
ala Tierra de Propios con testimonio de este  
Acuerdo

Parto en el Parto  
de la S<sup>ma</sup> S<sup>ra</sup> Pr<sup>in</sup>  
zera de Asturias

En este Ayuntamiento se ha visto el Parto  
executado en la Villa de Granada por el feliz Parto  
de la Serenissima Señora Princesa de Asturias, y  
en las rogativas celebradas para que tubiera feliz  
exitos que ascienoe a Serenissimo Serenissima realer y  
Catholice n<sup>ra</sup> Vellon de que enmerada en esta Ciudad Acor  
do se libren en Propios, y para ello pase el Es.  
pediente ala Tierra de Propios con testimonio  
de este Acuerdo

Parto en la Conon  
de los Lebar

En este Ayuntamiento se ha visto el Parto  
ocasionado en los Socorros de los Presos de Leba que  
han estado en esta real Carcel como tambien  
en la Cononcion de algunos de ellos ala Ciudad de  
Carriaxena que ascienoe a diez mill reales vellon  
y nueve reales y veinte y quatro m<sup>rs</sup> de que  
enmerada en esta Ciudad Acordo se libren al Ma  
yordomo de Propios y p<sup>a</sup> su Libranza pasen los  
recaos ala Tierra de Propios con testimonio  
de este Acuerdo

Prohib<sup>on</sup> de la Ciudad  
de Espana a los 1<sup>os</sup>  
de la N<sup>ra</sup> Señora  
non

En este Ayuntamiento se ha visto el Parto  
executado en haues pasado ala Villa de Ma  
laxon a Tutia an Ayuntamiento Diputa  
dos y Personero del Comun con una real

